

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio	1077
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Asociación Mutual Luz Divina
Demandado	José Libardo Castañeda Gutiérrez
Radicado	05679 40 89 001 2021 00120 00
Decisión	Fija nueva fecha para audiencia

En atención a lo manifestado por la apoderada judicial de la parte demandada, solicitando el aplazamiento de la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, fijada para llevarse a cabo en fecha 05 de diciembre de 2022, argumentando que cuenta con un viaje al exterior del 02 al 11 de diciembre del presente año, adjuntando tiquetes aéreos, por lo que le es imposible asistir a la audiencia programada, además, de señalar que no se cumplió con lo pactado en el contrato de transacción previamente allegado a la foliatura, en consecuencia, el despacho accede a tal petición y en consecuencia procede a reprogramar la diligencia fijada.

Sin más consideraciones el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar nueva fecha para la realización de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día **martes (07) de febrero de 2023**, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), la cual se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Se insta a las partes y demás intervinientes a cumplir las medidas de bioseguridad, uso obligatorio de tapabocas y acatar en debida forma todas las directrices dadas por el personal del Juzgado.

SEGUNDO: La presente providencia se notifica conforme a lo dispuesto por el Artículo 295 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

Carrera Bolívar, E
Teléfono 846-32-

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 139 fijado el día 28 del mes de octubre del año 2022, a las 08:00 de la mañana.

KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
SECRETARIO

Santa Bárbara - Antioquia.
mjudicial.gov.co

Firmado Por:
Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0249590a3ff21ea6af2496a9df0bdef771923ef3f38a1f5907d472632ec24f6**

Documento generado en 27/10/2022 04:36:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>